

ACTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CYS-05-2023

Para la contratación de:
“SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL SAPAZA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE”.

Acta que se levanta para dejar asentado el Acto de Aclaraciones de la Licitación Pública Local Sin concurrencia del comité CYS-05/2023.....

Siendo las 14:00 catorce horas del día viernes 14 catorce de julio del 2023 dos mil veintitrés, el suscrito Mtro. Cruz Alejandro Madero Chávez en mi carácter de jefe de Compras y Suministros del SAPAZA y responsable del proceso de la presente licitación, por medio del presente y con el apoyo del área requirente, damos contestación a las preguntas presentadas en tiempo y forma por los licitantes, mismas que constan de la siguiente manera:

INSIGNIA LIFE.

1- APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR SI ¿ESTÁ PERMITIDA LA INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE UN AGENTE EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS?

RESPUESTA: ES VÁLIDO HACERLO.

2- SE SIRVA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA,

GESTIÓN DE RIESGOS, ETC, EN CUYO CASO; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ESTÁ CONTENIDA EN UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

- 3- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA O POR PAQUETE.

RESPUESTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LA TOTALIDAD.

- 4- A EFECTO DE PERMITIR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA, CLARA Y TRANSPARENTE ENTRE LOS LICITANTES, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PODER OTORGAR LA PRESTACIÓN QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD A LAS LEYES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESA INFORMACIÓN NO SE PUEDE OTORGAR.

- 5- SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA ES REALIZADO EN SU TOTALIDAD POR EL CONTRATANTE, POR LO QUE EL ASEGURADO NO PARTICIPA DE MANERA ALGUNA EN EL PAGO DEL SERVICIO DEL SEGURO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACIÓN.

- 6- APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACIÓN SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN CONTRARIAS A LAS LEYES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO O A LOS INTERESES DEL ORGANISMO.

- 7- EN RELACIÓN AL PERSONAL A ASEGURAR, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR LAS OCUPACIONES DEL PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER PROPORCIONADA POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA WHATSAPP, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO.

8- SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUÁNTAS PERSONAS SE ENCUENTRAN JUBILADAS O PENSIONADAS O QUE NO ESTÉN LABORANDO ACTIVAMENTE.

RESPUESTA: 4 PERSONAS SE ENCUENTRAN EN ESA SITUACIÓN.

9- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN LA SINIESTRALIDAD DE LAS VIGENCIAS 2018-2019, 2019-2020 Y 2020-2021 PRESENTADA EN ARCHIVO MANIPULABLE (PREFERENTEMENTE EXCEL) CONTENIENDO LOS SIGUIENTES CAPOS:

1. VIGENCIA Y FECHA DE CORTE DE LA ÚLTIMA VIGENCIA
2. NÚMERO DE SINIESTRO
3. FECHA OCURRIDO
4. FECHA REPORTADO
5. FECHA DE PAGO
6. MONTO RECLAMADO
7. MONTO PAGADO
8. COBERTURA AFECTADA Y CAUSA DE FALLECIMIENTO

RESPUESTA: ESA INFORMACIÓN TAMBIÉN PUEDE SER PROPORCIONADA COMO SE INDICA EN LA PREGUNTA NUMERO 7.

10- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE COMPARTIR EL NÚMERO DE ASEGURADOS EXPUESTOS Y SUMA ASEGURADA TOTAL DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS, INDICANDO LA REGLA DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CON QUE CONTABA EN CADA UNA DE ELLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ESA INFORMACIÓN TAMBIÉN PUEDE SER PROPORCIONADA COMO SE INDICA EN LA PREGUNTA NÚMERO 7.

11- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBERÁ SEGUIR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE LAS EDADES DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SEA DE 15 AÑOS A 64 AÑOS CON CANCELACIÓN AUTOMÁTICA A LOS 65 AÑOS, YA QUE USUALMENTE ASÍ SE OTORGAN EN EL MERCADO.

RESPUESTA: NO HAY LIMITE DE EDAD Y NO PUEDEN SER CANCELADAS.

13- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUÁL ES LA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE DICTAMINA LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.

RESPUESTA: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

14- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE LAS EDADES DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES SEA DE 15 AÑOS A 69 AÑOS CON CANCELACIÓN AUTOMÁTICA A LOS 70 AÑOS, YA QUE USUALMENTE ASÍ SE OTORGAN EN EL MERCADO.

RESPUESTA: NO DEBE DE HABER LIMITE DE EDAD TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

15- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE UN ASEGURADO SE LE HAYA DICTAMINADO INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, SERÁ DADO DE BAJA DE LA PÓLIZA DEL GRUPO Y SE LE OTORGARÁ UNA PÓLIZA INDIVIDUAL DE SEGURO ORDINARIO DE VIDA, SIN PAGO ADICIONAL DE PRIMAS, SOLAMENTE POR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.

RESPUESTA: NO SE PERMITE REALIZAR ESA ACCIÓN.

16- SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EXISTE PERIODO DE ESPERA PARA LAS COBERTURAS POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.

RESPUESTA: NO EXISTE DICHO PERIODO.

17- SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES DE LOS ASEGURADOS SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN UN PROCESO O YA CONFIRMADO ESTADO DE INCAPACIDAD PARCIAL O TOTAL YA SEA TEMPORAL O PERMANENTE, INDICANDO DETALLE DE CAUSA Y FECHA DE OCURRIDO.

RESPUESTA: NINGUNA PERSONA SE ENCUENTRA EN ESA SITUACIÓN.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A.

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PROPORCIONARAN LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS:

- ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN
- PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO
- RFC O CEDULA FISCAL
- FORMATO CONOCE TU CLIENTE (E -RS, RÉGIMEN SIMPLIFICADO) FIRMADO POR EL ASEGURADO Y POR EL AGENTE (OBLIGATORIO)

RESPUESTA: EN SU TIEMPO SE OTORGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA.

2. FAVOR DE CONFIRMAR EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CYS-05-2023.

**PARA LA CONTRATACIÓN DE:
“SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL SAPAZA, EN TÉRMINOS
DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
VIGENTE”**

3. FAVOR DE CONFIRMAR A NOMBRE DE QUIEN SE DEBERÁN DIRIGIR LOS ESCRITOS Y FORMATOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN.

4. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS ES PERIODO DE 12 MESES. INICIANDO A LAS 12:00 HORAS DEL 26/07/2023 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 26/07/2024Y, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

5. FORMA DE ADJUDICACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ADJUDICARA COMO UNA SOLA PARTIDA Y A UN SOLO LICITANTE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

6. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE SEA OTRA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL LA QUE REPRESENTA A NUESTRA ASEGURADORA EN LOS DIFERENTES ACTO DE ESTE PROCESO, PODRÁ ACREDITARSE CON CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO ACOMPAÑADA DE COPA SIMPLE DEL PODER NOTARIADO Y COPIAS SIMPLES DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE QUIÉN OTORGA LA REPRESENTACIÓN DE QUIÉN LA RECIBE Y DOS TESTIGOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES VALIDO REALIZAR ESTA ACCION.

7. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PROPUESTAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES SEPARADOS UNO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL OTRO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:SE CONFIRMA LA INFORMACION.

8. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR NINGÚN TIPO DE GARANTÍA O FIANZA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 15 DE LA LISF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA DICHA INFORMACION.

9. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO FOLIAR NUESTRAS PROPUESTAS, YA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE DICHAS PROPUESTAS Y SOLAS ES UNA FORMA DE CONTROL Y AGILIZAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBEN DE IR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE TRATA DE TRES COBERTURAS (BÁSICA, MUERTE ACCIDENTAL Y GASTOS FUNERARIOS) DENTRO DE LA MISMA PÓLIZA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACIÓN.

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DE GASTOS FUNERARIOS ESTÁ DENTRO DE LAS OTRAS SUMAS ASEGURADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SON SUMAS INDEPENDIENTES.

12. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES DADO QUE SERÁ UNA PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA SE OBTENDRÁ LA DIFERENCIA CON EL IMPORTE DE LA SUMA ASEGURADA TOTAL REPORTADA EN EL PERÍODO FINALIZADO, A LA QUE SE APLICARÁ LA CUOTA MEDIA MENSUAL, POR UN PERÍODO IGUAL A LA MITAD DEL PERÍODO ANTERIOR, DANDO COMO RESULTADO EL IMPORTE DEL RECIBO (DEUDOR O ACREEDOR), CORRESPONDIENTE A ESTE CONCEPTO, QUE INCLUYE LO QUE CORRESPONDA A MODIFICACIONES EN LAS SUMAS ASEGURADAS Y BAJAS O ALTAS DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES VALIDA ESTA INFORMACION, SE HARÁ UN UNICO PAGO SIN MODIFICACIONES.

13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: POR LEY ESTA INFORMACION ES RESERVADA.

14. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE INDICAR SI EL PAGO DE PRIMA QUEDARA A CARGO DEL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBE SERGUIR LO ESTABLECIDO EN BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

15. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE PROPORCIONAR SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS DONDE DEBERÁ DE INCLUIRSE NÚMERO DE EVENTOS, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE OCURRIDO Y LA SUMA ASEGURAD PAGADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

Fecha ocurrida: 16/11/2019
Enfermedad terminal
Cobertura básica
Fecha de pago: 07/01/2020

RESPUESTA:

Fecha ocurrida: 19/02/2023
Enfermedad terminal
Cobertura básica
Fecha de pago: junio del 2023

16. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARAN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRORROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

17. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA CANTIDAD DE PERSONAL INICIAL EN LAS PÓLIZAS ES DE 248 Y ESTAS SERÁN AUTOADMINISTRADAS CON AJUSTES DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA LISTA DE PERSONAL A ASEGURAR PUEDE SER COMPARTIDA VIA CORREO ELECTRONICO O WHATSAPP A PETICION DE LOS INTERESADOS A LOS NUMEROS QUE APARECEN EN LAS BASES.

18. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE ESPECIFICAR SI LAS PÓLIZAS A COTIZAR SERÁN SIN DIVIDENDOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA DICHA INFORMACION.

19. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LO NO PREVISTO EN BASES, ANEXOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE PODRÁ ACATAR LO ASENTADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA ASEGURADORA, LAS CUALES ESTÁN AUTORIZADAS Y REGISTRADAS POR LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: PUEDE SER ASI SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRARIO A LA LEY O A LOS INTERESES DEL ORGANISMO.

20. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS PROPORCIONE A LOS LICITANTES LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PUEDE SER COMPARTIDA VIA CORREO ELECTRONICO O WHATSAPP A PETICION DE LOS INTERESADOS A LOS NUMEROS QUE APARECEN EN LAS BASES.

21. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LAS FECHAS Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LAS PÓLIZAS, ESTAS QUEDARAN SIN EFECTO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA LA ASEGURADORA ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES VALIDA ESTA INFORMACION.

22. PREGUNTA: CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES NECESARIO ASENTAR EL PRECIO UNITARIO DE CADA ASEGURADO O SOLO SERÁ PRECIO EN NÚMERO Y LETRA POR TODA LA PARTIDA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: POR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA.

23. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS NO APLICARAN EN EL CASO DE SUICIDIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS COBERTURAS SIEMPRE DEBEN APLICAR, NO IMPORTA EL SUPUESTO.

24. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR SI QUEDAN EXCLUIDOS LOS SINIESTROS QUE SE DERIVEN DE RIÑAS, COMISIÓN DE DELITOS POR PARTE DEL ASEGURADO O BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL Y/O DROGAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS COBERTURAS SIEMPRE DEBEN APLICAR, NO IMPORTA EL SUPUESTO.

25. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y LO SOLICITADO Y ESPECIFICADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PUEDE SER ASI SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRARIO A LA LEY O A LOS INTERESES DEL ORGANISMO.

26. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA COMPLEMENTAR NUESTRAS PROPUESTAS PODEMOS INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA REPRESENTADA, ACOMPAÑADAS DE CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBE DE CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

27. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: SOLICITUD CON DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ACTA CONSTITUTIVA Y/O TESTIMONIO QUE ACREDITE SU EXISTENCIA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESOLVIO ESTA INTERROGANTE EN PREGUNTAS ANTERIORES.

28. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EL CASO DE CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO DEL ASEGURADO, PERO NO EXISTA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS O ESTOS HAYAN MUERTO ANTES QUE EL ASEGURADO, SERÁ PAGADA LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL ALBACEA DESIGNADO MEDIANTE EL JUICIO SUCESORIO CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ESOS SUPUESTOS DEBERÁN SER RESUELTOS CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA.

29. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LOS CASOS DE PRESUNCIÓN DE MUERTE SERÁ CONSIDERADA COMO FECHA DE DEFUNCIÓN AQUELLA QUE SE

INDIQUE POR AUTORIDAD COMPETENTE COMO FECHA DE DESAPARICIÓN O ÚLTIMA FECHA CON PARADERO CONOCIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA DICHA INFORMACION.

30. REQUISITOS PARA PROPUESTAS SOLVENTES E) SE COMPRUEBE QUE ALGUNO DE LOS LICITANTES HAYA ACORDADO CON OTRO U OTROS LICITANTES ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES. FAVOR DE ESPECIFICAR SI DEBEMOS HACER ALGÚN TIPO DE ESCRITO O MANIFIESTO RESPECTO A ESTE INCISO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO HACERLO.

31. A) LA PROPUESTA TÉCNICA, “LOS BIENES DEBERÁN CONTAR CON INFORMACIÓN TÉCNICA: CATÁLOGO,” FAVOR DE ESPECIFICAR SI POR CATÁLOGO SERIA LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE TRABAJA NUESTRA ASEGURADORA, LAS CUALES ESTÁN AUTORIZADAS POR LA CNSF FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA INFORMACION.

32. A) LA PROPUESTA TÉCNICA, FAVOR DE PROPORCIONAR EL DISEÑO O CONTENIDO QUE DEBE TENER EL FORMATO DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

RESPUESTA: ES EN FORMATO LIBRE.

33. ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. “CONTENIDO. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE...” FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LOS INCISOS D, E Y F, CUMPLIMOS EL REQUISITO PRESENTANDO IMPRESIÓN A COLOR Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS DOCUMENTOS, YA QUE ESTOS SE DESCARGAN DE INTERNET SIN TENER UN ORIGINAL COMO TAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA INFORMACION.

34. ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EL REQUISITO PRESENTANDO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA DE NUESTRA REPRESENTADA LA CUAL CONTIENE TODOS LO CAMBIOS A DIRECTIVOS, ESTATUTOS Y CAPITAL QUE SE HAN TENIDO Y ESTÁ DEBIDAMENTE NOTARIADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA INFORMACION.

35. ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO ES DE NUESTRO DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA DICHA INFORMACIÓN.

36. ANEXO 7. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:
D) DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SAT, CON LA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, (VIGENTES A LA FECHA DEL CONCURSO). FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EL REQUISITO PRESENTANDO IMPRESIÓN A COLOR Y COPIA SIMPLE DE LA OPINIÓN VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO DE NUESTRA REPRESENTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

37. FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES: "TODA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEBERÁ SER PREPARADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE." FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PRESENTARA EN PAPEL MEMBRETADO SOLO LOS ESCRITOS Y MANIFIESTOS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SE PRESENTARA TAL CUAL ES EL DOCUMENTO, COMO ACTA CONSTITUTIVA, OPINIONES DEL SAT Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESE TIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

38. SOBRE CONTENIDO LA PROPUESTA TÉCNICA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA EN UNA SOLA CARPETA CON SEPARADORES POR CADA ANEXO SOLICITADO SIN QUE SEA DESCALIFICADA POR ELLO NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

39. REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES: FAVOR DE CONFIRMAR QUE AUN CUANDO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS SERÁ A LAS 12:00 HORAS DEL 17 DE JULIO DE 2023, SE DEBEN ENTREGAR NUESTRAS PROPUESTAS ANTES DE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

40. REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES: FAVOR DE MODIFICAR LA FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DANDO UN DÍA MÁS, DADO EL POCO TIEMPO ENTRE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, A LAS 12:00 HORAS DEL 17 DE JULIO DE 2023, ADEMÁS QUE SE DEBEN ENTREGAR NUESTRAS PROPUESTAS ANTES DE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBE SEGUIR LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES.

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL. PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON EL PUNTO PRESENTANDO COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE A NOMBRE DE LA ASEGURADORA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

2. SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL. PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL RUPC SE REFIERE AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE JALISCO.

RESPUESTA: SE REFIERE AL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SAPAZA, QUE HACE LAS VECES AL DE JALISCO QUE INDICA LA LEY.

3. SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL. PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL RUPC LO DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

RESPUESTA: EL REGISTRO SE DEBE HACER PREVIO A LA APERTURA.

4. SECCIÓN II. REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. ORIGEN DE LOS RECURSOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA PRIMA ADJUDICADA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

RESPUESTA: ES CON RECURSOS PROPIOS, Y LA INFORMACION SOLICITADA SE ENCUNETRA EN NUESTRA PAGINA OFICIAL WWW.SAPAZA.GOB.MX EN EL APARTADO DE LICITACIONES.

5. SECCIÓN II. REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. ORIGEN DE LOS RECURSOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI HA HABIDO CAMBIOS EN CONDICIONES Y COBERTURAS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

RESPUESTA: NO HA HABIDO CAMBIOS.

6. SECCIÓN II. REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. ORIGEN DE LOS RECURSOS. AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON QUIEN SE ENCUENTRA EL ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO ACTUALMENTE.

RESPUESTA: SEGUROS ARGOS.

7. SECCIÓN II. REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. DE LOS BIENES A LICITAR. CON RELACION AL ULTIMO PARRAFO DE ES TA SECCION, EN EL QUE SE INDICA "EN CASO DE QUE NO SE INDIQUE EL PRECIO UNITARIO PARA LOS BIENES, SERÁ CAUSA SUFICIENTE PARA DESECHAR SU PROPUESTA." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE POR PRECIO UNITARIO SE REFIERE AL COSTO DEL SERVICIO POR PARTIDA.

RESPUESTA: DEBE SER EL PRECIO POR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA.

8. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO ESTARÁN CUBIERTOS LAS RECLAMACIONES CUYA FECHA DE OCURRIDO SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

9. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LA COLECTIVIDAD ASEGURABLE SE ENCUENTRAN AFILIADOS A ALGUNA ENTIDAD ESTATAL DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, ISSSTE O SIMILAR).

RESPUESTA: TODOS SE ENCUENTRAN AFILIADOS AL IMSS

10. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ PRESENTARSE TRANSCRIBIENDO EL CONTENIDO DE LA SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES, ADICIONÁNDOLE LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

11. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL TALÓN DE PAGO SERÁ EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION, SIN QUE ESTO SE LIMITE A ESO.

12. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EN SENTIDO NEGATIVO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD.

RESPUESTA: YA FUE RESUELTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

13. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE SUICIDIO NO SERÁ CONSIDERADA COMO MUERTE ACCIDENTAL.

RESPUESTA: LA PRIMA DEBE SER PAGADA, NO IMPORTA EL SUPUESTO.

14. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DONDE REALIZAR EL LLENADO Y/O CAMBIO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CUSTODIARÁ LA DESIGNACIONES, CERTIFICANDO QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER.

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA INFORMACION.

15. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, DE NO CONTAR CON DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, LOS BENEFICIARIOS DEBERÁN GESTIONAR UN JUICIO SUCESORIO CONFORME AL MARCO DE LA LEY, LO QUE NO PERMITIRÍA UN INMEDIATO USO DE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO.

RESPUESTA: SE DEBERÁ SEGUIR LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE LA MATERIA.

16. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTAN CONSENTIMIENTOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ANTERIORES O DE OTRAS COMPAÑÍAS DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS.

RESPUESTA: SE DEBERÁ SEGUIR LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE LA MATERIA.

17. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE AUTO ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE LA CONTRATANTE, AL FINAL DE LA VIGENCIA, ENTREGARA UN LISTADO CON LOS MOVIMIENTOS A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, REALIZÁNDOSE EL AJUSTE DE PRIMAS (COBRO O DEVOLUCIÓN) EN ESTA FECHA.

RESPUESTA: SOLAMENTE SE REALIZARÁ UN PAGO SIN AJUSTES.

18. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES. PARTIDA 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA BIEN FACILITARNOS EN FORMATO EXCEL DE MANERA EDITABLE, LOS LISTADOS DE ASEGURADOS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SUELDO O PENSIÓN.

RESPUESTA: LA INFORMACION YA FUE ENVIADA COMO LA SOLICITAN.

19. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES.
PARTIDA 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INDICANDO:
A).- NOMBRE DEL AFECTADO.
B).- MOTIVO DEL FALLECIMIENTO.
C).- FECHA DEL SINIESTRO.
D).- FECHA DE RECLAMO A LA COMPAÑÍA.
E).- FECHA DE PAGO.
F).- MONTO PAGADO.

RESPUESTA:

Fecha ocurrida: 16/11/2019
Enfermedad terminal
Cobertura básica
Fecha de pago: 07/01/2020

RESPUESTA:

Fecha ocurrida: 19/02/2023
Enfermedad terminal
Cobertura básica
Fecha de pago: junio del 2023

20. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES.
PARTIDA 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO NO ESPECIFICADO EN EL CUERPO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIDA GRUPO DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA CON SUS RESPECTIVAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN

RESPUESTA: Se confirma la información, siempre y cuando no sea contrario a la ley o los intereses del organismo.

21. SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES.
PARTIDA 1. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SOLO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA SE DEBERÁN ENTREGAR CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIDA GRUPO CON QUE OPERARÁ EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO, CON SUS RESPECTIVAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN.

RESPUESTA: Se confirma la información, siempre y cuando no sea contrario a la ley o los intereses del organismo.

22. SECCIÓN IV. FORMA DE PRESENTACIÓN. INCISO B). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FALTA DE FOLIO Y /O NUMERACIÓN DE LAS PROPUESTAS NO SERÁN AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA: Todos los documentos integrantes de la propuesta deben ir firmados por el representante legal de la empresa, y se debe de atender a lo establecido en la bases de la presente licitación.

23. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN. SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE E CUMPLE CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA.

RESPUESTA: Se confirma la información.

24. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN. SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 2. PERSONAS MORALES: INCISO E). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO DENTRO CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS.

RESPUESTA: Se confirma la información.

25. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN. SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 2. PERSONAS MORALES: INCISO F). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE POR COMPROBANTE DE DOMICILIO SE REFIERE AL DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE.

RESPUESTA: Se confirma la información.

26. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN. SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA. EN VIRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

RESPUESTA: Es válido hacerlo.

27. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN. SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PRIMA POR ASEGURADO, POR LO QUE, SOLO DEBERÁ PRESENTARLA EL LICITANTE ADJUDICADO.

RESPUESTA: Solamente se debe presentar el costo total de la prima.

28. GENERALES. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE CONSISTENTE EN: A) IDENTIFICACIÓN PERSONAL, B) EL DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE EL CARÁCTER DE APODERADO (DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN, Y EN SU CASO, COPIA DE SU NOMBRAMIENTO O POR INSTRUMENTO PÚBLICO EXPEDIDO POR FEDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA; C) DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL (ACORDE A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN; D) CORREO ELECTRÓNICO; E) EN SU CASO, NÚMERO DE CUENTA Y CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) EN LA ENTIDAD FINANCIERA O ENTIDAD FINANCIERA NACIONAL O EXTRANJERA AUTORIZADAS PARA RECIBIR DEPÓSITOS.

RESPUESTA: Se confirma la información.

29. SECCIÓN V. ACTOS DE LA LICITACIÓN. REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES. CON LA FINALIDAD DE QUE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES PODAMOS REALIZAR UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DEL RIESGO Y EN ESE ENTENDIDO, QUE PODAMOS PRESENTAR A ESA CONTRATANTE LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, MUCHO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PODER DIFERIR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL MENOS UN DÍA.

RESPUESTA: Las fechas establecidas deben respetarse.

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE
OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a 14 de julio del 2023.



MTRO. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ.
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN.